

Sobre los cincuenta años del Decanato de Postgrado

Luis Loreto / Cronista de la USB

En los *Documentos de la Universidad Simón Bolívar* los estudios de postgrado aparecen mencionados por primera vez el 28 de junio de 1967 y luego el 28 de octubre del mismo año, en sendos informes preliminares de la Comisión para el Estudio y Creación en el área Metropolitana de un Centro de Estudios Superiores.

Es durante el año de 1970 cuando surgen numerosas acciones ligadas a los estudios de postgrado. El acta de la sesión de la Comisión Organizadora de la Universidad Simón Bolívar realizada el 21 de enero, recoge la designación del Dr. Simón Lamar como Coordinador de los Cursos de Postgrado. En declaraciones dadas a la revista *Semana*, el 22 de enero, el rector Ernesto Mayz Vallenilla señala que la universidad debe acometer la tarea de desarrollar con las máximas exigencias, los estudios de especialización y de postgrado. En tal sentido, expresa que el año siguiente se desarrollaría tal modalidad en las diferentes ramas de ingeniería y posiblemente en química. Añade que por motivos no sólo económicos, sino ante la dificultad de encontrar el material humano suficiente e idóneo, para desarrollar pregrados en medicina, economía y sicología, por citar algunos ya existentes en otras universidades nacionales, lo más prudente y eficaz es que tales actividades se estudien sólo a nivel de postgrado en la institución. Sin embargo, ya para el 25 de febrero se vislumbraban dificultades para comenzar el próximo año los estudios de postgrado en química.

El 1º de abril el Rector sugiere que para el año 71-72 se podrían ofrecer cursos de postgrado en psiquiatría, sicología y administración. El 29 de abril se designa al Dr. Rafael Teodoro Hernández para planificar junto con el Hospital Central de las Fuerzas Armadas cursos de graduados de Médico Especialista en Radiología Diagnóstica y Médico Especialista en Anatomía Patológica y cursos de postgrado para ingenieros en Mantenimiento de Hospitales.

El 6 de mayo la Comisión Organizadora aprueba el programa para un curso de postgrado en Mecánica Estadística, el cual sería dictado por el doctor Darío Castellanos; éste sería el primer curso de postgrado que se llevaría a cabo en la universidad. En la misma reunión se acordó el procedimiento para la presentación y aprobación de los programas de los cursos de postgrado que se abrirían en la institución. El citado curso fue publicitado el 24 de mayo en el diario El Nacional. El 3 de junio se acordó que los diplomas que otorgaría la universidad para los cursos de postgrado irían firmados por el Rector, el Vicerrector Administrativo, el Coordinador del curso y un profesor, a elección del estudiante.

El 25 de julio el doctor Antonio José Villegas, Vicerrector Académico, expresó que las autoridades tenían la idea de crear cursos de postgrado en las carreras humanísticas, mas no las carreras propiamente dichas, para no duplicar los esfuerzos en estas ramas pero eso sí, contribuir a la especialización profesional. El 1º de octubre se anunció la apertura, en el primer período del año académico 70-71, de dos cursos de postgrado: Análisis Matricial de Estructuras, a cargo del profesor Celso Fortoul y Álgebra Matricial para Ingenieros, dictado por el profesor Simón Lamar. Para el segundo período se ofrecerían los cursos de Dinámica de Estructuras (Simón Lamar) y

Programación de Computadoras (Celso Fortoul). Para el tercer período se ofrecerían Uso del computador en estática y dinámica estructural (Celso Fortoul y Simón Lamar) y Análisis y diseño sísmico (Francisco Abanante y Salomón Cherem). Se señala que los créditos de los cursos serán válidos para los títulos de postgrado que otorgue la universidad.

El 9 de diciembre es estudiada y aprobada la proposición de organización de cursos de postgrado en filosofía.

Para fines del año 70, el 14 de diciembre se procede a cambiar la designación de Coordinador Docente en los campos de Estudios Generales, Carreras Intermedias, Estudios Profesionales y Estudios de Postgrado, los cuales pasan a llamarse Decanos de Estudios. Así, el Dr. Simón Lamar es el primero que ostenta el cargo de Decano de Estudios de Postgrado.

En los dos tomos de los Documentos de la Universidad Simón Bolívar del año 1971, publicados en 2008 y que fueron los últimos que aparecieron en forma impresa, se recoge que previa consulta a diversos sectores de la universidad, se señala la preparación de un proyecto de reglamentación del Ciclo de Estudios de Postgrado, para su consideración a los organismos competentes; tal reglamento fue promulgado por la Comisión Organizadora en el mes de mayo. Los cursos de postgrado fueron clasificados en tres categorías: Cursos de Ampliación de Conocimientos, Cursos de Especialización Profesional y Cursos de Formación Científica y Humanística, los cuales comprenden los cursos de Maestría y de Doctorado. Se fijó en uno y tres años respectivamente, los plazos mínimos para cumplir, a tiempo completo, los requisitos de estos ciclos.

En ese año se creó el Ciclo de Maestría en Ingeniería Civil, con dos opciones: Ingeniería Estructural e Ingeniería de Suelos y el Ciclo de Maestría en Filosofía, para egresados universitarios en cualquier especialidad. También se planificó establecer Ciclos de Maestría tanto en Computación como en Estudios Generales, más Cursos de Ampliación en Psicología, los cuales comenzarían en enero de 1972.

Durante el año 71 se dictaron nueve cursos de ampliación de conocimientos en las áreas de Mecánica de los Fluidos, Ciencias de la Computación e Integración Económica y Financiera de la América Latina. La asistencia a esos cursos fue de 146 personas. Igualmente se dictaron 13 cursos del Ciclo de Maestría en Ingeniería Civil, en los cuales participaron 88 ingenieros, con un promedio de 10.2 unidades aprobadas por cada uno en el año. En Filosofía se realizaron diez seminarios, con crédito de 23 unidades. Participaron en estos cursos 28 licenciados y profesores de filosofía, con un promedio de 6.4 unidades aprobadas por cada uno en el año. Finalmente, un total de 86 profesionales tomaron los cursos de la Maestría en Filosofía, con un promedio de 6.5 unidades aprobadas por cada uno en el año.

Para cerrar este breve resumen, el primer egresado de postgrado de la Universidad Simón Bolívar lo hizo en la especialidad de Ciencias de la Computación. Cumplió todos los requisitos antes que el grueso de los estudiantes de pregrado que en 1974 formaron parte de la primera promoción, pero se graduó junto con ellos, por disposición de las máximas autoridades universitarias.

II 17/9/20